

BASES DE LA PROMOCIÓN

Empresa: Yves Rocher España, S.A.U.
CIF: A-28520427
Título de la promoción: “Opina y Gana”

1. Organización

La entidad mercantil Yves Rocher España, S.A.U., (en adelante “Yves Rocher” o “Entidad Organizadora”), llevará a cabo del 15 de febrero de 2023 al 20 de marzo de 2023, ambos inclusive, en la página web de Yves Rocher España, www.yves-rocher.es, la promoción “*Opina y Gana*” a través de la cual los participantes optarán al sorteo de 5 pack de productos Yves Rocher, (en adelante la “Promoción”).

2. Requisitos de participación

Cada participante:

- Deberá ser mayor de 18 años y residente en el territorio español.
- Declara conocer y cumplir las normas y condiciones sitas en las presentes bases.
- Declara conocer y aceptar la política de privacidad y de protección de datos incluida en la página web.

Quedan excluidos de participar en la promoción los empleados de Yves Rocher, sus franquiciados y los empleados de éstos.

3. Mecánica de la participación

La participación se llevará a cabo mediante el acceso a la web de Yves Rocher que se encuentra en www.yves-rocher.es, y se concreta de la siguiente manera:

- Para los usuarios ya registrados en la web de Yves Rocher, tendrán que acceder a su cuenta y realizar un comentario que defina las ventajas de un producto de la marca Yves Rocher en el módulo habilitado para el sorteo.
- Para los usuarios no registrados en la web de Yves Rocher, deberán previamente registrarse en dicha web rellenando el formulario de registro habilitado, y posteriormente realizar un comentario que defina las ventajas de un producto de la marca Yves Rocher en el módulo habilitado para el sorteo.

Una vez realizado el comentario, el participante deberá hacer clic en la pestaña “envío” para que la información de su comentario sea registrada en los sistemas informáticos de Yves Rocher.

Esta participación es totalmente gratuita y no supone ninguna obligación de compra. Simplemente es necesario disponer de una conexión a Internet y de una dirección de correo electrónico válida.

4. Los ganadores

Tras finalizar el periodo de la Promoción, Yves Rocher confeccionará una base de datos con todos los participantes que hayan cumplido con los requisitos de participación. Dicha base de datos será entregada a un Notario para que, entre los días 27 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2023, realice la selección de los 5 ganadores y los 5 suplentes de entre todos los participantes mediante el sistema aleatorio que estime más conveniente.

Los ganadores de los premios aceptan que su nombre y apellidos sean publicados en los soportes de Yves Rocher España y en los perfiles de Yves Rocher en las diferentes redes sociales: Twitter, YouTube, Facebook, Instagram y cualquiera otra red que sea creada en el futuro. Así como en la web, www.yves-rocher.es, y Blogs de Yves Rocher y newsletters.

Yves Rocher hará todas las comprobaciones pertinentes para comprobar la edad y los datos de las personas ganadoras, o en su caso, el ganador suplente. Yves Rocher podrá solicitar al ganador, para asegurar la veracidad de la edad, copia del Documento Nacional de Identidad, o copia de cualquier otro documento oficial que la acredite.

5. El premio y su entrega

El premio consistirá en un lote de productos de Yves Rocher por ganador valorado en doscientos diecisiete euros con sesenta y cinco céntimos de euro (217,65.- €), según PVR e incluirá una unidad de cada uno de los productos indicados a continuación:

Referencia	Línea	Producto	Valor
96996	Pure Algue	Gel Marino Desmaquillante 3 en 1	8,95 €
95753	Pure Algue	Mascarilla Hidratante Oxigenante	8,95 €
79541	Pur Bleuet	Desmaquillante Expres de Ojos	7,95 €
48371	Anti-age Global	Esencia Suprema Multi-acción	64,00 €
39729	Anti-age Global	Tratamiento Iluminador Ojos	44,00 €
41372	Anti-age Global	Crema Multi-acción Sublime Dia Todo tipo de Piel	56,00 €
57330	Tratamientos Vegetales Capilares	Champú en bálsamo	5,95 €
62156	Tratamientos Vegetales Capilares	Acondicionador en bálsamo	4,95 €
69922	Tratamientos Vegetales Capilares	Sérum fortalecedor	6,95 €
87544	Tratamientos Vegetales Capilares	Bálsamo Botánico	9,95 €
Total:			217,65 €

El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico, ni total ni parcialmente. Asimismo, los premios son personales e intransferibles. Para la efectiva entrega del premio la Entidad Organizadora se reserva la posibilidad de solicitar a los ganadores acreditar su identidad mediante la identificación con el Documento Nacional de Identidad o equivalente.

Yves Rocher se reserva la posibilidad de reemplazar la composición del premio inicialmente prevista por otra de valor y características equivalentes.

Yves Rocher informará a los ganadores por correo electrónico en el plazo aproximado de 15 días desde la celebración del sorteo, quien deberá obligatoriamente confirmar sus datos personales (nombre, apellidos, dirección, edad). Si el ganador no respondiera a Yves Rocher en un plazo de 7 días desde que le fue notificado, se entenderá que renuncia al premio e Yves Rocher asignará el premio al suplente, según orden de la selección, a quién se informará mediante el mismo procedimiento. En el caso de que el ganador suplente no respondiera a Yves Rocher en el plazo de los 7 días, el premio quedará en beneficio de Yves Rocher.

El premio será remitido al ganador por vía postal a la dirección indicada por éste en un plazo no superior a 2 meses desde la fecha de celebración del sorteo.

Yves Rocher, no se hará responsable de los fallos técnicos que puedan surgir en la notificación y/o confirmación del premio por vía electrónica ni de la pérdida de los premios durante su transporte.

El premio está sujeto a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de retención del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

6. Tratamiento de datos personales

Le informamos que sus datos personales serán tratados por Yves Rocher, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar su participación, mantener la relación comercial, así como remitirle información comercial de Yves Rocher por cualquier medio (telefónico, SMS, mensajería instantánea, correo electrónico o postal). Los datos de los participantes serán tratados durante el plazo que dure la Promoción. No obstante, los datos de contacto seguirán siendo

utilizados hasta que manifieste su voluntad de darse de baja para el envío de información comercial propia de Yves Rocher.

En todo momento podrá revocar el consentimiento prestado, oponerse al envío de publicidad de Yves Rocher, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, mediante correo ordinario dirigido a Atención al Cliente de Yves Rocher, Parque Empresarial San Fernando, Edificio Múnich, 3ª planta, Avenida de Castilla nº 2, 28830 San Fernando de Henares (Madrid); o por correo electrónico a: atencion_al_cliente@yrnet.com. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, los participantes podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). Para más información sobre el uso de sus datos y ejercicio de derechos puede consultar nuestra Política de Privacidad en nuestra Web: www.yves-rocher.es

7. Modificación de la Promoción

Yves Rocher se reserva el derecho, por cualquiera que sea la razón, de modificar, trasladar, prorrogar, suspender o anular la Promoción sin aviso previo, sin que su responsabilidad sea comprometida por este hecho. Los participantes no podrán pedir ninguna indemnización.

8. Límites de la responsabilidad

En las condiciones actuales de ofertas de servicios y de tecnología, expresamente se conviene que todo acceso a la URL siguiente www.yves-rocher.es, se efectúa por el participante teniendo como base una conexión gratuita o global ofrecida por el proveedor de acceso a internet del participante, por lo que en ningún caso podrá dar lugar a ningún reembolso por parte de Yves Rocher. Yves Rocher tampoco será responsable de los problemas de conexión que el participante pueda eventualmente tener para acceder a la URL del concurso.

9. Propiedad intelectual y contenido de las participaciones

Están expresamente prohibidas la reproducción y la representación de todo o parte de los elementos que componen el concurso. Las marcas citadas con ocasión de esta Promoción son marcas registradas por sus respectivos propietarios.

Las imágenes o mensajes publicados por cada participante en el marco del concurso no pueden ser utilizados como soporte de difusión de contenidos que contravengan las buenas costumbres, el orden público, los derechos de terceros o las leyes y los reglamentos aplicables, tales como:

- Las imágenes, declaraciones o mensajes de carácter difamatorio, injurioso, obsceno, racista y ofensivo o que hagan mención de actividades ilegales bajo todas sus formas;
- Los contenidos que presenten un carácter violento, pornográfico, o que sean susceptibles de atentar contra el respeto de la persona humana o de su dignidad, contra la igualdad entre las mujeres y los hombres o contra la protección de los niños y de los adolescentes;
- La usurpación de un nombre, de un correo electrónico, de una denominación social o de una marca;
- La publicación total o parcial de contenidos protegidos por un derecho de propiedad intelectual y para los cuales los usuarios no disponen de derechos, así como los mensajes constitutivos de falsificación de una marca registrada.

Se prohíbe expresamente a los participantes efectuar propaganda, prospección, captación o proselitismo, con fines profesionales, comerciales o políticos, tales como publicidad, contenidos "spam" o referencias a otros productos, ofertas comerciales, o páginas de internet.

Los comentarios publicados por el participante deberán de ser libre de cualquier información que permitiría identificar a una persona física o jurídica (correos electrónicos, URLs, números de teléfono, nombres o apellidos, ...)

Todas las imágenes o mensajes son examinados por moderadores después de su publicación. Yves Rocher se reserva el derecho de retirar o no publicar en su perfil, cualquier imagen o mensaje contrarios a las disposiciones enunciadas en las presentes bases. Además, Yves Rocher se reserva el derecho de publicar, usar o transmitir cualquier comentario que haya sido publicado por el

participante en cualquiera de los soportes papel o digital de Yves Rocher existentes o que puedan ser creados en el futuro.

10. Bases

Las bases de la Promoción estarán disponibles para su consulta gratuita durante toda la duración de la misma, en la URL siguiente: <https://www.yves-rocher.es/sorteo-opina-gana> y han sido protocolizadas ante el Notario de San Fernando de Henares (Madrid) D. Rafael Cervera Rodilla.

11. Aceptación de las bases

El hecho de participar en esta Promoción implica la plena aceptación de las bases que las rigen.

12. Litigios y legislación aplicable

Yves Rocher se reserva las acciones legales y comerciales pertinentes en caso de que se detecte alguna acción fraudulenta por parte de los participantes.

En lo no dispuesto en las presentes bases, este concurso se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.